



XI CONGRESO CCOO CLM

Javier Ortega asume la dirección de CCOO CLM proponiendo un pacto que blinde los servicios públicos

CCOO de Castilla-La Mancha celebró los días 15 y 16 de mayo en Toledo su XI Congreso regional con el lema "Organizar, movilizar, transformar. Nuevos retos, misma lucha" para renovar los órganos de dirección del sindicato, y con el que ha culminado el proceso congresual del sindicato en la región.

XI CONGRESO CCOO CLM

Javier Ortega asume la dirección de CCOO CLM proponiendo un pacto que blinde los servicios públicos



Javier Ortega ha sido elegido nuevo secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha para los próximos cuatro años con más del 93% de los apoyos, en el XI Congreso regional celebrado en Toledo los días 15 y 16 de mayo, con el lema *Organizar, movilizar, transformar. Nuevos retos, misma lucha* y con la participación de 180 delegados y delegadas sindicales.

Junto a Javier Ortega, en la nueva Ejecutiva Regional, que ha obtenido un respaldo del 91,07% están María José Mesas, Ángel León, Raquel Payo, Juan Carlos del Puerto, Nunzia Castelli, Ana Villaseñor, José Manuel Muñoz y David Montero.

El nuevo secretario regional de CCOO en Castilla La Mancha ha agradecido a los delegados y delegadas del Congreso la confianza y el apoyo mayoritario a la candidatura de la nueva ejecutiva regional y ha reconocido la responsabilidad y respeto con la que asume el cargo: "Soy consciente del legado de

las personas que me han precedido, de quienes han construido desde la creación del sindicato, y de quienes más tarde han contribuido a su consolidación, siempre desde los valores de la defensa de los derechos de los y las trabajadoras".

Javier Ortega ha dado las gracias a Paco de la Rosa. "Has sido mi secretario general durante 20 años y espero haber aprendido lo suficiente de ti para estar a la altura".

Igualmente se ha dirigido a los más de 5.000 delegados y delegadas de las empresas y administraciones públicas, así como a la militancia de cientos de compañeros y compañeras que llevan con orgullo y honestidad las siglas de las comisiones obreras, porque "vuestro es el mérito de que CCOO revalide año tras año el liderazgo sindical en Castilla-La Mancha".

Javier Ortega ha señalado que la nueva dirección regional, junto con las federaciones y uniones provinciales,

se ha marcado como prioridades las mismas que tiene la gente: "Empleos bien pagados, viviendas que no se lleven todo el sueldo y trabajos que no nos cuesten la vida".

Ortega ha adelantado que entre sus objetivos figura promover un pacto por los servicios públicos de Castilla La Mancha, que incluye plantear al Gobierno regional blindar de manera expresa la educación pública y de calidad para todos y todas; los servicios sociales; la dependencia, los cuidados y la sanidad. "Y cuando hablamos de servicios públicos, y de servidores y servidoras públicas no nos referimos sólo a quienes trabajan directamente para la Administración, sino también a los que trabajan de forma indirecta en las contrataciones, porque son los garantes del ejercicio al derecho al acceso a la sanidad, a la educación, a los servicios sociales..."

Se ha referido además a la necesaria reflexión que hay que hacer en nuestra región sobre los horarios de traba-

jo, más allá de la reducción de la jornada. “Desde Comisiones Obreras tenemos que impulsar un Acuerdo por la racionalización horaria. No es posible que en muchas empresas sigamos con jornadas partidas sin sentido en pleno siglo XXI. Hay que potenciar el acceso al Teletrabajo y a las fórmulas flexibles de jornada, Por eso vamos a plantearle a CECAM la necesidad de abordar este ACUERDO en el ámbito regional para poder trasladarlo a la negociación colectiva provincial”.

El nuevo secretario general de CCOO CLM ha hecho mención al estado de la Sanidad en la región, indicando que necesita un esfuerzo adicional de inversión pública. En este sentido ha explicado que “la credibilidad del sistema público de salud se pone en entredicho por la falta de profesionales, por las listas de espera, por la mala organización de los centros sanitarios..., y eso es terreno abonado para la sanidad privada”.

Se ha referido también en su intervención al feminismo como uno de los principales valores del sindicato, señalando que eso significa optar por los valores democráticos de igualdad y libertad. “Por eso – ha dicho Javier Ortega- vamos a combatir desde el sindicato cualquier tipo de violencia hacia las mujeres; vamos a trabajar por eliminar la brecha salarial, y vamos a seguir reivindicando el aborto



seguro, libre y gratuito en la Sanidad Pública, adelantando que se va a proponer a la Junta de Comunidades una mesa de trabajo para tratar el registro de objetores.

En el Congreso también se han aprobado seis resoluciones: La primera de ellas denunciando el genocidio del Pueblo Palestino; la segunda en contra de la desinformación y los discursos de odio; la tercera en defensa de la industria y el modelo productivo; la cuarta por un sindicato feminista de hombres y mujeres; la quinta sobre el conflicto del transporte sanitario en Castilla La Mancha; y la sexta por entornos laborales seguros y saludables.

El secretario general de CCOO CLM que toma el testigo de Paco de la Rosa es licenciado en en Derecho por la UCLM y abogado. Vinculado al sindicato desde 1998, año en que comenzó las prácticas en el Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO Albacete, pasó en 2001 a asumir la dirección del Centro de Formación de CCOO en dicha provincia. En 2014 se incorporó la Comisión Ejecutiva Regional de CCOO CLM para ser secretario de Formación para el Empleo y Formación Sindical. De 2017 hasta ahora ha estado a cargo la Secretaría de Organización y Finanzas del sindicato regional.

Toda la actualidad sindical y laboral



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es

El XI Congreso aprueba el informe de gestión de Paco de la Rosa en su última intervención como secretario general de CCOO CLM

Con un 82,3% de los votos a favor, Paco de la Rosa ha recibido el aplauso del Congreso tras recordar emocionado a sus maestros de Comisiones Obreras

Con emoción y agradecimiento a la organización Paco de la Rosa intervino en la tarde del jueves en el XI Congreso Regional de CCOO CLM. Lo ha hecho por última vez como secretario general, en su despedida ante los delegados y delegadas que elegirán a la persona que le suceda y a la nueva Ejecutiva Regional. De la Rosa ha expuesto el informe de gestión de la Ejecutiva saliente, que ha recibido un 82,3% de votos a favor y un 17,7% de abstenciones, sin ningún voto en contra.

Un informe que ha presentado Paco de la Rosa agradeciendo el esfuerzo y reconociendo el trabajo del conjunto de personal y sindicalistas de CCOO, y el empeño puesto en generar derechos desde la negociación y la movilización, tanto en el sector privado como en los servicios públicos y en las contrataciones de la Administración.

Ha destacado a su vez el esfuerzo de CCOO CLM en espacios de diálogo social, en un contexto convulso, impregnado de incertidumbres y sucesos desestabilizantes, pero en el que, “con errores y aciertos, se han conseguido avances importantes, siendo uno de ellos el impulso que ha cobrado el diálogo social en nuestra región, con la constitución formal del Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha y la participación de CCOO en una decena de foros especializados”.

En el informe, el secretario regional de CCOO ha querido hacer un merecido reconocimiento al trabajo realizado por los servicios jurídicos de CCOO CLM, que han atendido 47.000 consultas y han hecho 3.200 juicios, habien-



do ganado cuatro de cada cinco demandas. “Podemos sentirnos orgullosos de tener en Castilla La Mancha la mejor asesoría jurídica de toda España”.

La siniestralidad laboral es otra de las cuestiones que han ocupado un lugar preferente en las prioridades del sindicato, ya que Castilla-La Mancha es la tercera comunidad después de Navarra y la Rioja en índices de siniestralidad. Y Guadalajara, la primera a nivel nacional.

“Hay que seguir insistiendo en la información y la formación en los centros de trabajo, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas. Pero además de nuestro cometido, existe la necesidad de lograr un mayor compromiso del Gobierno regional para que actúe ante el incumplimiento sistemático de muchas empresas, confiando en que el Instituto de prevención de Riesgos por el que tanto se ha luchado

sea una realidad este año”.

El secretario general de CCOO CLM ha puesto el foco también en la consolidación de la formación sindical dirigida a delegados y delegadas en estos últimos 4 años, en los que se han hecho 1.275 acciones formativas y se ha llegado a más de 2.800 delegados y delegadas. “El sindicato ha entendido la necesidad de tener un activo sindical cualificado y preparado para acometer cuantas situaciones se puedan plantear en los centros de trabajo”.

Paco de la Rosa se ha despedido del Congreso con palabras especiales de reconocimiento a quienes han compartido el trabajo sindical estos ocho años al frente de CCOO CLM, y con un especial recuerdo para sindicalistas con los que coincidió desde sus inicios en CCOO Albacete, como Juan Antonio Mata, Pivot, José Luis Ruiz Troski, Ramón Aroca, Satur o Vicario.

La nueva Comisión Ejecutiva de CCOO CLM echa a andar con el reparto de áreas

El mandato 2025-2029 en Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha echa a andar. La nueva Comisión Ejecutiva Regional se ha reunido este lunes por primera vez después del XI Congreso Regional para aprobar el reparto de áreas. El equipo con Javier Ortega al frente trabaja ya en fijar la hoja de ruta de los diferentes espacios de acción sindical para avanzar en los objetivos fijados, y lo hace actualizando la estructura de trabajo de las diferentes Secretarías.

María José Mesas, exsecretaria general de CCOO Cuenca, asumirá la Secretaría de Organización y Servicios Jurídicos; Raquel Payo será secretaria de Diálogo Social y Salud Laboral; Ángel León, exsecretario general de la Federación regional de Industria, será secretario de Acción Sindical; José Manuel Muñoz, exsecretario general de CCOO Ciudad Real, será secretario de Política Institucional y Desarrollo Territorial.

Ana Villaseñor será secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud; David Montero se hace cargo de la Secretaría de Finanzas y Administración; Juan Carlos del Puerto será secretario de Empleo, Formación y Migraciones, y Nunzia Castelli asume la Secretaría de Formación Sindical.

En conjunto, CCOO CLM contará con una dirección de personas con amplia experiencia en la organización, reforzando la cohesión y la unidad en torno al proyecto sindical, y bajo un mandato claro de organizar y movilizar a la clase trabajadora, para después transformar el modelo social y económico.

El sindicato afronta esta nueva etapa en Castilla-La Mancha con retos de calado como la racionalización de horarios, conseguir centros de trabajo seguros, o el blindaje a los servicios públicos, y lo hace después de revali-

COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS CASTILLA-LA MANCHA

 RAQUEL PAYO <small>Diálogo Social y Salud Laboral</small>	 MARÍA JOSÉ MESAS <small>Organización y Servicios Jurídicos</small>	 ANA VILLASEÑOR <small>Mujeres, Igualdad y Juventud</small>
 JUAN CARLOS DEL PUERTO <small>Empleo, Formación y Migraciones</small>	 JAVIER ORTEGA <small>Secretario general</small>	 ÁNGEL LEÓN <small>Acción Sindical</small>
 JOSÉ MANUEL MUÑOZ <small>Política Institucional</small>	 DAVID MONTERO <small>Finanzas y Administración</small>	 NUNZIA CASTELLI <small>Formación Sindical</small>



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

dar de forma consecutiva año tras año el liderazgo sindical en la región, superando los 5.000 delegados y delegadas en las empresas y administraciones públicas de la comunidad.

SALUD LABORAL

Las bajas laborales por enfermedad se combaten con inversión en seguridad, salud y prevención en las empresas

Unos ritmos y jornadas de trabajo extenuantes, el aumento de la edad de las plantillas o los problemas de conciliación están provocando que los trabajadores y trabajadoras enfermen

“No se puede criminalizar a las personas trabajadoras que enferman en el trabajo y cuya baja laboral es emitida por un profesional médico”

El informe anual del Banco de España que alude al incremento de las bajas laborales es muy claro: Hay más bajas porque empeora la salud de las personas trabajadoras



El incremento de las bajas laborales por incapacidad temporal en CLM y en el país en ningún caso es responsabilidad de los trabajadores y trabajadoras, que son quienes las sufren, las causas están en el aumento de la edad de las plantillas, en los ritmos de trabajo, en jornadas extensas o en los problemas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal que están haciendo que las personas trabajadoras enfermen.

“En ningún caso podemos hablar de bajas laborales fraudulentas, no se puede seguir criminalizando a las personas trabajadoras

por enfermar como consecuencia de unos riesgos laborales que son los que están causando esa incapacidad temporal para el desempeño de su trabajo en plenas facultades”, asevera la secretaria de Salud Laboral y Diálogo Social de CCOO de Castilla-La Mancha, Raquel Payo. Además, no podemos olvidar que las bajas laborales las emite un profesional médico, cuyo rigor no puede, bajo ningún concepto, ponerse en cuestión, hablando de bajas fraudulentas.

LEER MÁS

Prevención y protección de la salud

de la clase trabajadora



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Formación profesional, orientación y contratos formativos centrarán la jornada de CCOO el próximo 10 de junio en Ciudad Real

Con el título “Formación profesional, orientación y contratos formativos. Construyendo futuro”, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebrará la próxima semana, el martes 10 de junio, una jornada en Ciudad Real, en la que se abordará la oferta de formación profesional y las nuevas iniciativas, la innovación en materia de orientación laboral y los contratos formativos en el marco de los proyectos de formación dual. Tendrá lugar en Ciudad Real, a partir de las 10.15 horas, en el Hotel Sercotel Guadiana. Si deseas participar INSCRÍBETE AQUÍ

En la apertura intervendrá Esther Serrano, secretaria general de CCOO de Ciudad Real. A continuación habrá una primera mesa en la que se abordará la oferta de formación profesional, las nuevas iniciativas y la oferta integrada de FP con las intervenciones de Marta Roldán, directora general de Formación Profesional en el ámbito laboral, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y Sandra Rey de Viñas, jefa de servicio de proyectos de Formación Profesional de la Consejería de Educación. Modera Pedro Muñoz de la Secretaría de Formación de CCOO Ciudad Real.

La jornada proseguirá con una ponencia sobre la innovación en materia de orientación laboral con Laura Mal-

donado, directora del Centro de Orientación, Innovación y Emprendimiento de Castilla-La Mancha. Modera Encarna Sánchez de la Secretaría de Diálogo Social de CCOO CLM.

Un tercer aspecto que se tratará en esta foro serán los contratos formativos en el marco de los proyectos de formación dual, con la intervención de Juan Díaz Rokiski, director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla-La Mancha. Modera David Vera, secretario de Organización de CCOO de Ciudad Real.



FORMACIÓN PROFESIONAL, ORIENTACIÓN Y CONTRATOS FORMATIVOS CONSTRUYENDO FUTURO

10 JUNIO
LUGAR: CIUDAD REAL
Hotel Sercotel Guadiana, C/ Guadiana 36

10,15 h. Inauguración
Esther Serrano, Alcaldesa, Secretaria General CCOO Ciudad Real.

10,30 h. Mesa: La oferta de formación profesional. Nuevas iniciativas. La oferta integrada de FP
Participan:
• Marta Roldán, Dtra. General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, Consejería de Economía, Empresas y Empleo JCCM.
• Sandra Rey de Viñas García, Jefa de Servicio de Proyectos de Formación Profesional, Consejería de Educación, Cultura y Deportes JCCM.
Modera: Pedro Muñoz, Secretaria de Formación Unión provincial CCOO Ciudad Real.

11,15 h. La innovación en materia de orientación laboral
Participan:
• Laura Maldonado, Dtra del Centro de Orientación, Innovación y Emprendimiento de CLM.
Modera: Encarna Sánchez, Diálogo Social CCOO CLM

12,00 h. Descanso. Café

12,30 h. Los contratos formativos en el marco de los proyectos de Formación Dual
Participan:
• Juan Díaz Rokiski, Dtor Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en CLM.
Modera: David Vera Álvarez, Secretario de Organización Unión Provincial CCOO Ciudad Real.

13,30 h. Conclusiones y cierre

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA



<https://forms.gle/dSpAvDHkjbAinKkA8>

CCOO CLM TE ASESORA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Inscríbete en la formación gratuita ofertada en Castilla-La Mancha

Dirigido a personas trabajadoras (ocupadas o en situación de desempleo).

Mejora tus competencias, accede a nuevas oportunidades laborales y potencia tu carrera.



EN CCOO CLM TE INFORMAMOS Y ASESORAMOS

✉ acreditayformación@cm.ccoo.es

☎ 638 625 825

🌐 <http://www.asesoriaformacion.foremclm.es>

CCOO, TU MEJOR DEFENSA

Una sentencia da la razón a CCOO revocando la sanción impuesta por Pastelerías Mandul a un trabajador



Una sentencia firme y no recurrible ha declarado improcedente la sanción impuesta hace ahora aproximadamente un año a un trabajador delegado de CCOO, a quien se le acusó de haber cometido infracciones graves o muy graves en el desempeño de su trabajo.

La Federación de Industria CCOO Ciudad Real ha celebrado la sentencia del Juzgado de Lo Social porque en ella se deja claro que la sanción de cinco días sin empleo y sin sueldo que le puso la dirección de la empresa por haber

cometido una infracción considerada como falta grave o muy grave no se sostiene por ningún lado.

Para el secretario general de la Federación de Industria de CCOO Ciudad Real, Víctor Manuel Arias, la actuación de la empresa contra el compañero obedece a otros motivos que tienen que ver más con la persecución sindical que con una conducta reprochable por parte del trabajador.

Víctor Manuel Arias ha recordado que esta empresa con más de 50 años de

historia celebró sus primeras elecciones sindicales hace apenas dos años, y fruto de esas elecciones CCOO consiguió tener la mayoría en la negociación del Convenio Colectivo de Pastelería, Confitería, Bollería y Repostería de Ciudad Real.

“El convenio recogió subidas salariales importantes, consiguiendo que las categorías más bajas se situaran por encima del salario mínimo interprofesional y una subida lineal de un 10% en todas las categorías. Esto a la patronal no le gustó y pretendía que se trabajaran más festivos y domingos”.

Para CCOO el origen de este conflicto está en la labor que el trabajador y delegado de CCOO está realizando para la mejora de las condiciones laborales y salariales, y esto es por lo que la empresa Mandul le castigó. Pero la justicia ha dejado claro que las faltas supuestamente cometidas no han sido probadas, y por tanto, echa por tierra los argumentos de la empresa. La sentencia señala también que la empresa deberá abonar el salario y cotizaciones de los cinco días.

SERVICIOS JURÍDICOS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Tu mejor defensa



Indignación entre la plantilla del Hotel Beatriz de Toledo por el nuevo recurso de la empresa ante una sentencia favorable

La justicia ha dado la razón a la plantilla. CCOO denunció ante los tribunales la maniobra de la dirección del hotel por la que restó de los complementos salariales la subida de los salarios recogida en el convenio colectivo

La plantilla del Hotel Beatriz expresa su profunda indignación y malestar ante la decisión de la empresa de recurrir una sentencia judicial que ya reconocía la injusticia cometida con los salarios del personal.

Durante más de tres décadas los trabajadores y trabajadoras del Hotel Beatriz han demostrado un compromiso constante con la excelencia, acogiendo a cada persona que llega al hotel con profesionalidad, calidez y dedicación. Este compromiso ha permanecido firme incluso frente a los continuos cambios en la gestión empresarial, gracias a un equipo humano experimentado y cohesionado, con una media de antigüedad que pocas empresas del sector pueden igualar.

Sin embargo, ese compromiso no ha sido correspondido por quienes diri-

gen actualmente el hotel. En 2024, con la entrada en vigor de la subida salarial estipulada por el convenio colectivo de Hostelería de Toledo, la administración del hotel decidió absorber esta mejora restándola de los complementos salariales que llevan más de veinte años formando parte del sueldo del personal. Esta maniobra, que en la práctica supone una congelación salarial, fue denunciada por la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de CCOO ante los tribunales.

El pasado 20 de marzo, la justicia dio la razón a la plantilla. Pero lejos de asumir la sentencia y respetar los derechos laborales, la empresa ha optado por presentar un recurso, prolongando innecesariamente el conflicto y afectando al ánimo de quienes día a día sostienen con su trabajo la reputación del hotel. Esta decisión también

pone en peligro la correcta aplicación de la subida salarial correspondiente a 2025, generando más incertidumbre y frustración entre las personas trabajadoras.

CCOO Servicios Toledo quiere dejar claro que no va a permitir más vulneraciones de derechos ni faltas de respeto a la dignidad profesional de las personas trabajadoras, exigiendo además el cumplimiento íntegro del convenio colectivo y el reconocimiento a una plantilla que ha demostrado sobradamente su valor y su entrega.

Por último, subrayar que los trabajadores y trabajadoras seguirán dando lo mejor a quienes visitan y se alojan en el hotel, pero no van a quedarse en silencio, porque la profesionalidad no está reñida con la reivindicación de lo que es justo.

Síguenos en redes sociales!!!



LABORAL

Huelga en Vestas: por la salud y el empleo. La unidad es nuestra fuerza

La plantilla de Vestas consigue parar la producción en las dos jornadas de huelga completa de este jueves y viernes. Los representantes sindicales ya han advertido de que que las movilizaciones no van a parar hasta que la empresa les escuche y se siente a negociar las reivindicaciones, especialmente las que afectan a la seguridad y salud laboral.

A los paros completos de ayer y hoy se sumarán otros dos los días 29 y 30 de mayo. Y esto se complementará con marchas hacia Daimiel en coche y otras andando para forzar a la empresa a que se siente a negociar. Y si no hay movimiento por parte de la empresa, se extenderán los paros al mes de junio.

Con un seguimiento de la huelga del



90% en estos dos días de paros completos, los trabajadores y trabajadoras se reafirman en su objetivo de no ceder ante las presiones de la empresa y continuar adelante con las movilizaciones para visibilizar y exigir sus reivindicaciones.

“Si la empresa quiere que se desconvoque la huelga lo tiene fácil. Sólo tiene que manifestar su voluntad de diálogo y emplazarnos a negociar. Si persiste en su actitud de cerrazón”

LEER MÁS

Beneficios millonarios de Lactalis Guadalajara se esfuman en la negociación con la plantilla

Los beneficios millonarios de Lactalis Nestlé se han esfumado de la mesa de negociación del nuevo convenio colectivo para la planta de Marchamalo en Guadalajara, la más grande del grupo lácteo en España, con más de 600 personas en nómina, 545 de plantilla propia. Después de cinco meses de negociaciones, no hay visos de un acercamiento de posturas a tenor de las ofertas de la empresa.

“Consideramos que Lactalis Nestlé está tratando de una forma poco respetuosa a su plantilla, hemos tenido la quinta reunión de negociación en cinco meses, pero apenas hemos estado reunidos hora y media, porque la empresa no tenía nada más que ofrecer”, explica Ángel Fernández, responsable de la sección sindical de CCOO en Lactalis.

“La propuesta por parte empresarial es en términos gene-

rales un retroceso respecto a la reunión del 19 de marzo, parece que hay una intención clara de jugar con este comité y la plantilla, dando un pasito para adelante y otro para atrás, no es nada serio que ahora nos hagan una propuesta inferior a la de marzo”.

El Comité de Empresa, formado por CCOO, UGT, USO y CSIF, mantiene su disposición a negociar, con unas propuestas para la plantilla que pasa por recuperar salarios, “garantizar el poder adquisitivo, mejorar pluses y beneficios sociales”, pero mientras se va a esforzar en mantener informados a los trabajadores y trabajadoras. “Esta semana estaremos en el centro informando a la plantilla, mañana martes y el miércoles, también el martes siguiente, 27 de mayo, y preparamos una asamblea informativa el día 29, después de la siguiente mesa de negociación”.

Personal de Oficinas de Extranjería secundan la huelga exigiendo que se cubran vacantes

Este lunes han tenido lugar en las Oficinas de Extranjería de las cinco provincias de Castilla La Mancha paros de 12:30 a 14:30 horas, acompañados de concentraciones. El motivo es denunciar la ya de por sí complicada situación en la que se encuentran por la falta de personal, que se va a ver agravada con la entrada en vigor del nuevo Reglamento.

A la sobrecarga de trabajo que ya están soportando en las Oficinas de Extranjería por la cantidad de plazas que están sin cubrir (6 en Toledo, 10 en Guadalajara, 9 en Cuenca, 5 en Ciudad Real y 1 en Albacete), hay que sumar el significativo aumento de expedientes que el nuevo Reglamento de Extranjería va a generar.

Este es el motivo de las huelgas convo-



cadasen todo el país, tal y como han apuntado representantes de CC OO de la FSC de Castilla La Mancha de las diferentes provincias durante las concentraciones en las puertas de las Subdelegaciones del Gobierno, lamentando que el cambio de Reglamento se

produzca sin que por parte del Ministerio se haya resuelto el problema que, no sólo afecta a volumen de trabajo, sino también a las retribuciones del personal que atiende las Oficinas.

LEER MÁS

Los sindicatos de la enseñanza concertada de CLM exigen reunión urgente con Educación



Los sindicatos de la enseñanza concertada de Castilla-La Mancha -CCOO, UGT, USO y FSIE- han reclamado este miércoles en Toledo a la administración regional una reunión "urgente", antes de que termine el curso escolar,

para abordar las mejoras de un colectivo y de un sector que está "exhausto". Así lo ponían de manifiesto en un encuentro con medios de comunicación a las puertas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, donde

han criticado igualmente la nula voluntad de diálogo por parte de la Junta de Comunidades, la cual sigue sin convocar la mesa sectorial comprometida para el mes de mayo.

Por todo ello y si el Gobierno regional continúa sin abrir una mesa de negociación, los representantes de las cuatro organizaciones sindicales anunciaban que las acciones de presión se verán intensificadas con próximas concentraciones públicas.

Piden a la Consejería un nuevo acuerdo de jubilaciones parciales para que -después de la entrada en vigor de la nueva legislación estatal el pasado 1 de abril- este tipo de jubilación sea posible en la enseñanza concertada a partir del próximo curso.

LEER MÁS

Se alcanza un acuerdo que permitirá firmar convenio Industria Agroalimentaria en Cuenca

Tras la negativa de la ratificación del preacuerdo alcanzado el pasado 19 de marzo en la mesa de negociación del Convenio Colectivo Provincial de la Industria Agroalimentaria de Cuenca, finalmente se ha alcanzado un acuerdo que se materializará con la firma del convenio la próxima semana, el 29 de mayo.

Si bien el acuerdo conseguido establece que el período de vigencia del convenio será de un año, lo que significa que el próximo año habrá que volver a negociar, se han logrado introducir algunas mejoras que se podrán disfrutar en 2025.

Así en lo que jornada laboral se refiere, se ha conseguido una reducción de 6 horas en el cómputo anual, que pasará a 1.782 a 1.776 horas, mientras que el incremento salarial sube del 2,5 al 3%.

Del preacuerdo se ha salvado la incorporación en tablas del nuevo plus de convenio, que tendrá un valor de 3,5 euros por día efectivo de trabajo y se percibirá también en período vacacional, aplicándose a todas las personas trabajadoras que ampara el convenio, a partir del 01 de enero de 2026.

Otra mejora es que si los festivos del convenio, 24 y 31 de diciembre, coincidieran con el domingo, la concesión de su disfrute el primer día laborable posterior al domingo será de obligado cumplimiento para las empresas.

LEER MÁS



Lamentamos profundamente que Asaja suspenda negociación del convenio del campo de Ciudad Real

CCOO y UGT lamentan la decisión unilateral de Asaja de suspender la negociación del convenio colectivo del campo de Ciudad Real, algo que consideran un “lesivo perjuicio para el sector agrícola y ganadero de la provincia”.

Ambos sindicatos manifiestan su profundo rechazo por la situación creada a más de 14.000 trabajadoras y trabajadores del sector, a quienes -en el inicio de las campañas agrarias- han dejado en el “limbo legal” y con unas tablas salariales de 2025 que se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.



Desde CCOO Industria y UGT FICA exigen que las personas trabajadoras del sector agrario de Ciudad Real cobren, como mínimo, el SMI y que los trabajadores y trabajadoras eventuales cobren según la contestación emitida por la Dirección General de Trabajo del Ministerio, donde aclaraba que el salario del eventual tenía que ir en consonancia con el valor del SMI y la jornada establecida en convenio. Tomando esta premisa, el valor del Salario Mínimo Interprofesional para el año 2025 es de 16.576 euros anuales y la jornada estipulada en convenio es de 1.794 horas anuales. Por lo tanto, el salario del temporero eventual tendría que ser de 9,23 euros la hora y de 73.91 euros por las ocho horas.

“No entendemos la decisión de Asaja en pleno comienzo de campañas agrícolas, alegando las eventuales reformas legislativas que, a nuestro entender, no ponen en riesgo la rentabilidad del sector, más aún si cabe con los datos que se ofrecen desde el Ministerio de Agricultura acerca de la rentabilidad agraria, la cual ha subido un 14%”. **LEER MÁS**

DERECHOS LGTBI+

Protocolos frente al acoso, impulsar derechos LGTBI en convenios y educación en diversidad, reivindicaciones de CCOO Toledo para acabar con la LGTBIfobia



Negociar protocolos frente al acoso LGTBI+ en las empresas, impulsar la negociación colectiva en materia de derechos LGTBI+ y una educación en diversidad son las propuestas que plantea CCOO para acabar con la discriminación y desigualdad hacia estas personas y para garantizar entornos laborales seguros.

Así lo han puesto de manifiesto este jueves en declaraciones a los medios de comunicación Mayte García, secretaria de Organización, Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO de Toledo, y Ana Villaseñor, secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO Castilla-La Mancha, antes del inicio del acto sindical CCOO Toledo contra la LGTBIfobia, organizado por octavo año consecutivo, enmarcado en la conmemoración el pasado domingo del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia y transfobia, y que ha reunido a más de medio centenar de sindicalistas, activistas y personas del colectivo LGTBI+ para hablar sobre cómo combatir la LGTBIfobia.

“Pretendemos dar visibilidad y denunciar la discriminación que a día de hoy siguen sufriendo las personas LGTBI+ y más en un momento en el que PP y VOX transmiten discursos de odio, y en el que se habla de terapias de conversión desde el Arzobispado de Toledo o se prohíbe por parte del Ayuntamiento de Toledo competir a las mujeres deportistas trans en las categorías profesionales. Esto no lo podemos permitir”, ha denunciado García.

Asimismo, la secretaria de Organización, Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO Toledo reivindica una “educación en diversidad para que en un futuro inmediato esto se corrija y se termine con los discursos de odio lgtbifóbicos” y subraya que “frente al odio más unión y frente a la intolerancia más derechos”.

Por su parte, la secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM ha reafirmado el compromiso del sindicato en la defensa de los derechos del colectivo LGTBI+ en un momento en el que está sufriendo “el ataque cons-

tante de la derecha más reaccionaria”.

Un 70% de las personas LGTBI+ cuando entran al mercado laboral no dicen pertenecer al colectivo y un 68% de las personas trans dice haber sufrido discriminación. CCOO vamos a seguir trabajando para revertir esta situación.

LEER MÁS





CCOO CLM TE ASESORA Y AYUDA GRATUITAMENTE

CONVOCATORIA PERMANENTE



ACREDITA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

¡Valora tu experiencia!
Consigue un título oficial a través de tu experiencia profesional o formación no formal

¡INFÓRMATE A TRAVÉS DE NUESTRAS/OS ASESORAS/ES!

✉ acreditayformacion@cm.ccoo.es

☎ **638 625 825**



<http://asesoriaformacion.foremclm.es/>



www.castillalamancha.ccoo.es

25
nov
2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



016
900100114

- 0 mujeres asesinadas
- 0 violencia vicaria
- 0 mujeres agredidas sexualmente
- 0 mujeres sufriendo violencia económica

“ que la
ÚNICA
cifra
sea **0** ”



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado
contra la violencia de género



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.